

EL CORREO

Año XXI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1,50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5,50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 12 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 10. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID
Martes 16 de Enero de 1900

Núm. 7.192

Sociedad indefensa

Deficiencias de la policía.

Triste impresión ha de producir en el ánimo de todas las personas sensatas el pormenor del juicio de faltas verificado hoy en el juzgado municipal de Buenavista, con motivo de los sucesos ocurridos el día 12 en la calle de la Libertad.

Teniendo en cuenta la reserva que por interés de profesión se han impuesto las dueñas de las casas teatro del escándalo, y añadiendo á esto otros resplandores del juicio, resulta que por espacio de horas enteras anduvieron por las calles de Madrid, formando un escuadrón, jóvenes calaveras y mujeres desgraciadas; que en la correría se promovieron escándalos, sin contar con los más graves que además realizaron en las calles de la Libertad y de las Infantas, y que cuando el tumulto llegó á su colmo y por la alarma de los vecinos de dichas casas acudió la policía, no se tomó medida ninguna de rigor; solamente fué detenido un joven, á poco puesto en libertad; y en suma, que el motín, desde que principió hasta que terminó, se ha perpetrado en medio de la mayor impunidad.

Al en la vía pública, ni después en las casas del escándalo hizo nada de provecho la policía; y esto produce la natural alarma entre la gente pacífica y de buenas costumbres.

Se trata, por tanto, de un suceso que no ha de ser solo encomendado á los tribunales de justicia, sino que deben apreciar el gobernador y el alcalde de Madrid, en depuración de la conducta de sus agentes, por lo visto testigos pasivos é indiferentes del escándalo.

Estamos seguros que de no haber sido éste tan grande y de no haber dado cuenta de él los periódicos, nada se hubiera hecho, y esto es lo doloroso, porque un pueblo así gobernado es un pueblo desamparado, en manos de audaces, de libertinos y de escandalosos.

No debe, pues, limitarse la acción de la justicia al castigo de los culpables del suceso realizado en las casas mencionadas, sino que debe depurarse la conducta de la policía para que un castigo ejemplar sirva de enseñanza en lo porvenir.

LA ASAMBLEA DE VALLADOLID

Los agricultores

Valladolid 15.—Antes de reunirse la sesión secreta, la comisión organizadora resolvió la petición formulada por las asociaciones agrícolas que habían quedado fuera de la Asamblea por faltarles en el acta algunos requisitos.

La resolución ha sido que queden admitidos todos los delegados.

Sesión secreta

Después de esto, los asambleístas se reunieron en sesión secreta, entregándose á cada delegado un proyecto de bases.

Entre las bases hay algunas muy radicales, que levantaron protestas entre los elementos templados.

La discusión iba tomando tonos bastante vivos, y entonces el Sr. Paraiso suspendió la sesión, á fin de dar tiempo á los delegados para que, reunidos en grupos, estudiaran el proyecto y redactasen las enmiendas.

Se suspende la sesión hasta las tres de la tarde.

A dicha hora se reanuda la sesión.

Se aprueban las declaraciones previas, quedando las bases para discutirlas en otra sesión.

Sesión pública

La sesión pública se abre á las cinco y media.

El secretario, Sr. Gascón, lee el acta de la sesión anterior y después las adhesiones de la Sociedad obrera de Cádiz, de la Cámara Agrícola de Orense, en nombre de miles de labradores; de Gerona, de la Junta general de Tarrasa, de la Cámara Agrícola de Lérida, del gremio industrial de Albatera, del Fomento de Barcelona, de Villena, de la Asociación del Comercio de Aranjuez, de los alcohólicos de Almadralejo y de la Sociedad de Defensa de la Propiedad Urbana de Barcelona.

Paraiso pide que la Asamblea declare haber oído con singular satisfacción estas adhesiones.

Así se acuerda. Pide también Paraiso un saludo especial para los gremios de Sevilla y Barcelona.

El Sr. Montes Sierra, en nombre de Sevilla, protesta contra el acuerdo de la Cámara de esta capital negándose á asistir á la Asamblea.

Dice que el 95 por 100 de los comerciantes de Sevilla está conforme con la Asamblea. (Grandes aplausos.)

Añade el orador que la Cámara de Sevilla no representa más que el caciquismo político. (Ruidos aplausos.)

El Sr. Olivella, en nombre de los gremios de Barcelona, saluda á la Asamblea, y dice que el Sindicato gremial de Barcelona desea que conste que ha desaparecido toda prevención y que Barcelona es hermana de las demás provincias y trabajará por el engrandecimiento de España. (Grandes aplausos.)

—Cuando los gremios—dijo—luchamos allí por la resistencia pasiva, lo hicimos no por egoísmo, sino por España entera. Por eso predicamos con el ejemplo.

Discusión de las bases

Entróse á continuación en el orden del día, leyéndose las bases y comenzando la discusión de las declaraciones previas.

Son aprobados el párrafo preliminar y el primero de la declaración primera, que dice así:

«La Asamblea reitera y hace suya la enérgica protesta formulada por todo el país productor y contribuyente contra los presupuestos presentados á las Cortes por el ministro de Hacienda, y sus varias y distintas modificaciones, desde el proyecto primitivo, que motivó el cierre de tiendas en toda España, hasta las últimas tituladas económicas. En cuanto á éstas, la Asamblea confirma, como parte integrante del programa de Zaragoza, la necesidad de llegar, cuando menos, á una reducción de cien millones de pesetas en los actuales servicios, sobre la base de una reorganización general y equitativa de todos ellos, en armonía con las presentes necesidades del país y con lo señalado por las Cámaras de Comercio en sus últimos meetings de propaganda.»

Léese el segundo, ya modificado en el sentido de que en lugar de decir «programa de Zaragoza» se dice «los programas de Zaragoza», lo cual significa la fusión de los programas de las Cámaras de Comercio y la Liga de Productores.

El Sr. Camacho, representante de Granada, encuentra contradicción entre las economías de cien millones que se solicitan y las peticiones que se formulan relativas á la construcción de canales y pantanos y á otros gastos.

El Sr. Alba le contesta.

Manifiesta que el problema está en aplicar bien el presupuesto, empleando el dinero de los contribuyentes en gastos reproductivos y en mejorar la agricultura, la industria y la situación de las clases trabajadoras.

El Sr. Camacho rectificó brevemente, y quedó aprobado el último párrafo de la declaración primera.

Sin debate apruébase el primer párrafo de la declaración segunda, que dice así:

«Afirmar y mantener que el problema nacional no es simplemente un problema financiero, de nivelación aritmética del presupuesto, sino un problema político y social que alcanza á la reorganización de todos los elementos vivos del país y de las fuerzas todas del Estado, para asimilar éste á la vida de la Europa culta.»

Apruébase también la base segunda.

Un representante pide que solo formen parte de la marina los jefes y oficiales que estén embarcados, lo cual es aceptado por la Asamblea.

Apruébase con ligero debate sin interés las afirmaciones siguientes:

«Reorganizar la justicia, retribuyéndola mejor, haciendo efectiva su independencia y real y prácticamente exigible su responsabilidad.»

Reorganizar el ejército sobre la base del servicio obligatorio, desarticulando su presupuesto, para reducir en mayor escala las categorías superiores y los altos é inútiles cuerpos consultivos, mejorando la situación de la oficialidad y dotando, á la reducción máxima del contingente, y una disminución de los gastos militares, las consignaciones de material de guerra y prácticas, é interviniendo la administración civil los gastos de guerra.»

Reorganizar la marina, poniendo término á las escandalosas prodigalidades que hoy distinguen su presupuesto y reduciendo estrictamente éste á las necesidades presentes del país y al número de barcos útiles que poseemos, aprovechando en el mar el entusiasmo y la inteligencia de la marina, procurando nuevas y mejores construcciones; interviniendo asimismo la administración civil en los gastos de la marina y reduciendo en uno sólo este ministerio y el de la Guerra.

Reorganizar la administración civil amortizando todas las vacantes en las oficinas donde no se haya hecho, y creando la carrera administrativa con inamovilidad y responsabilidad estrecha y dotando mejor las categorías inferiores.»

Al párrafo siguiente se ha añadido:

«Procurar la sustitución del impuesto de consumos, y mientras esto no sea posible modificar la forma actual del repartimiento.»

Transformar el procedimiento administrativo haciéndolo más sencillo para el contribuyente y asegurar el cumplimiento del plazo legal, hoy inobservado, con una sanción en el Código penal, é indemnización, exigible ante los tribunales, de los perjuicios que las demoras causen.

Acometer una política económica, vigorosa, resuelta, que alcance á todos los órdenes de la producción y del trabajo y estimule las iniciativas privadas y favorezca nuestra exportación marítima mercante, sustrayéndola de la administración de Marina y llevándola al ministerio de Fomento.

Asegurar el mercado de las naciones americanas para la producción literaria.»

A petición de varios delegados se añadió á la declaración segunda lo siguiente:

«Mejoramiento de las clases obreras, llevando á cabo aquellas reformas ya ensayadas en otros países.»

Discútese una adición firmada por el representante obrero de Sevilla, Sr. Vera, y otros, pidiendo mayores protecciones á los obreros y que se le pague el jornal del domingo, no trabajando en este día.

Acordóse consignar esto como aspiración, pero sin incluirlo en el programa.

También se aprueban varias proposiciones sobre el libre cultivo del tabaco, jurados mixtos y revisión de monopolios.

Se aprueban los dos primeros párrafos de la base tercera, por los cuales declara la Asamblea la complacencia con que ha visto el brillante núcleo de representaciones agrícolas que á ella concurre, y proclama con tal motivo la solidaridad de todos los elementos productores.

A la letra A de la citada base hace observaciones el Sr. Tejero, cuyo discurso es interrumpido por los concurrentes.

El Sr. Rico de Casasola de Arrias dice que poco ó nada puede esperarse de los políticos.

Añade que se pueden hacer cien millones de economías.

Se aprueba dicha letra A, que dice así:

«La necesidad de que el Estado favorezca la transformación de los actuales cultivos, iniciando resueltamente la ejecución de un plan de canales, pantanos y embalses; facilitando abonos y semillas de ensayo, con el concurso de la provincia y el Municipio, y prodigando la enseñanza práctica agrícola, ascando á los ingenieros agrónomos de sus oficinas y llevándolos al lado del labrador y del jornalero.»

Se aprueba la letra B de la indicada base.

Proclama la intangibilidad para toda reforma de los actuales tipos contributivos de la riqueza rústica y pecuaria, á la que es urgente aligerar de cargas acelerando la ejecución de los trabajos catastrales, aplicándose de modo inmediato el importe de la riqueza descubierta, suprimiendo el reparto entre los contribuyentes del importe de las bajas justificadas que ocurran en cada ejercicio, y eximiendo del pago de la contribución á cuantos cultivadores de terrenos invadidos por alguna plaga grave del campo, se ocupen en extirpar ésta y repoblar aquéllos.

La letra C de dicha base es asimismo aprobada.

Dice así:

«Iniciación del crédito agrícola, facilitando y moralizando el régimen actual de las instituciones existentes ó de otras en la forma más sencilla, etc.»

Los representantes de Galicia presentan una proposición pidiendo la redención obligatoria de todos los foros y censos que gravan la propiedad.

Defiéndola varios oradores, y el señor Paraiso dice que nada puede resolverse sobre el asunto, porque hay en él dos partes interesadas, pero no es de interés general.

¡Aceptábase en principio como aspiración para que pase á estudio de una comisión.

Se aprueba la base D, que dice así:

«Revisión urgente, con participación directa de las clases agrícolas, de las tarifas de ferro carriles, facilitando el cambio de productos entre las regiones españolas y abaratando el transporte de los pequeños envíos de semillas, líquidos y ganados.»

A dicha base se lee una enmienda de los Sres. Lorenzale y Forcada, pidiendo que las tarifas de los ferro-carriles se abaraten y unifiquen, pagando las mercancías por tonelada y recorrido.

Se opone el Sr. Azeite, pues dice que si se tomase en consideración, serían muchos los privilegiados, pues podrían hacerse los transportes á puntos lejanos por los mismos precios que á los próximos.

Como el Sr. Alba se opusiese también, se le objeta que la reforma favorecería á Valladolid. El Sr. Alba contesta que no trata de defender en la Asamblea los intereses de Valladolid, sino los de toda España. (Grandes aplausos.)

El Sr. Paraiso dice que no es posible la votación, pues implicaría una modificación del programa de Zaragoza.

Se acuerda tomar en consideración la enmienda como aspiración.

Se levanta la sesión á las ocho y cuarto.

En el Centro de Labradores.

Gran tumulto.

Valladolid 15.—En vista del proyecto de bases que contienen conclusiones favorables á la agricultura, el Centro de Labradores acordó esta mañana asistir á la Asamblea.

Así lo solicitó una comisión del Sr. Paraiso, quien contestó que ya era imposible la admisión, puesto que estaba fuera del plazo marcado en la convocatoria.

Sin embargo, añadió que podía adherirse luego á los acuerdos de la Asamblea.

La comisión convocó á una reunión en el Centro de Labradores, que se ha celebrado esta noche y ha sido muy borrascosa.

Presidía el senador gamacista Sr. Pimental.

El Sr. Leon Pernia fué el primero en usar de la palabra para relatar lo ocurrido entre el presidente de la Asamblea y la comisión del Centro que fué á visitarle.

Dirigió severos cargos al Sr. Paraiso, que fueron acogidos con rumores de los asambleístas que asistían á la reunión.

El Sr. Valverde calificó de indigna la conducta del presidente de la Asamblea para con los delegados del Centro, y terminó diciendo que el Sr. Paraiso merecía por ello el desprecio de los labradores, que son los productores que más pagan en España. (Grandes aplausos.)

Los asambleístas presentes protestaron ruidosamente, promoviendo tan grande escándalo que la sesión quedó interrumpida un cuarto de hora.

Como algunos oradores propusieron funcionar por cuenta propia y que todos los labradores se desistieran de la Asamblea, se levantó el Sr. Rico, lamentándose de que se quisiera hacer solidarios á todos los labradores de la determinación tomada por la junta directiva de no concurrir.

Dice que á los labradores que han pedido entrada en la Asamblea, se les ha recibido con entusiasmo.

El Sr. Cruz se expresa en análoga forma, expresando sus deseos por la unión de los labradores con los comerciantes é industriales.

El Sr. Fernandez de Velasco explicó la conducta de la junta directiva. Sus palabras levantaron ruidosas protestas. El orador fué increpado con dureza y hasta amenazado por algunos, viéndose obligado á abandonar la tribuna, no sin antes gritar:

«Está visto que los labradores de los pueblos sobramos aquí.»

Estas últimas palabras aumentaron el escándalo. Todos los concurrentes hablaban al mismo tiempo, desoyendo las exhortaciones de la presidencia.

Tan extraordinario fué el tumulto, que el juzgado de guardia, establecido en el mismo local que el Centro, tuvo intenciones de intervenir.

Apaciguados los ánimos, un señor presentó unas bases para la nueva organización de las clases agrícolas, acordándose discutir las en la nueva reunión que celebrará mañana el Centro.

Visita del alcalde

Valladolid 15.—Hoy, después de la Asamblea, el alcalde, acompañado de seis concejales, acudió al hotel del Siglo para cumplimentar al Sr. Paraiso, con quien estaban seis individuos de la Asamblea.

El alcalde dijo que, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, saludaba gustoso al Sr. Paraiso en nombre de Valladolid. Pronunció luego algunas frases, sin tomar asiento.

El Sr. Paraiso contestó agradeciendo vivamente la acogida de la noble capital castellana.

Funcion de gala

Valladolid 15.—En el teatro Zorrilla, vistosamente engalanado, se ha celebrado una función en honor de Paraiso, poniéndose en escena *Marina y Cádiz*.

Impresiones

El corresponsal de *El Imparcial* comunicó las siguientes impresiones:

«La sesión ha resultado un tanto fatigosa, pero en general la impresión es buena por las materias aprobadas.»

Debo advertir que como hubo necesidad de aplazar hora y media la sesión pública, el gobernador exigió para autorizar los carteles en que se hacía la advertencia que se le manifestara el aplazamiento en solicitud escrita.

La sesión secreta anunciada para mañana promete ser interesante. Varios delegados se opondrán enérgicamente á las bases de organización y procedimiento porque las estiman muy radicales.

Además se opondrán á la base quinta, que concede facultad al presidente de pactar con los grupos políticos. También consideran excesivamente autoritarias las facultades que se trata de conceder al presidente de resolver por sí mismo sin consultar á los demás individuos de la comisión.»

Lo de la Diputación

Los diputados provinciales comprendidos en la real orden del ministerio de la Gobernación para que comparezcan á responder de los cargos que contra ellos se formulan en la Memoria del Sr. Aparicio, se reunieron ayer tarde con objeto de conocer la fecha en que ha de empezarse á contarse el plazo concedido por la citada real orden.

Con el indicado objeto, el presidente de la Diputación, Sr. De Blas, visitó ayer tarde al director general de Administración.

El plazo de los veinte días concedidos para la audiencia terminará el día 9 del próximo Febrero.

Reos de muerte

Palencia 15.—Créase que de un día á otro será ejecutado el reo de Villarramiel en el inmediato pueblo de Frechilla.

El reo está abatidísimo.

Azpeltin 15.—A las ocho de la mañana ha sido puesto en capilla el reo Tejería.

Asistido por el padre Aizpurua, está sereno y no ha perdido por completo la esperanza de que llegue el indulto.

Repetidamente ha manifestado deseos de ver á su familia.

El verdugo, Gregorio Mayoral, acaba de montar el terrible aparato, diciendo al concluir su tarea:

—Todo está perfectamente. Creo que dará gusto al público.

El médico que asiste al reo le encuentra el pulso normal.

El reo ha debido ser ajusticiado hoy por la mañana.

LA PESTE BUBÓNICA EN EL BRASIL

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de la Gobernación, en la cual, en vista de las noticias recibidas dando cuenta de haber aparecido la peste bubónica en Rio-Janeiro (Brasil), se dispone se despidan á lazareto suizo los buques procedentes del referido punto que hayan salido después del 25 de Diciembre último, debiendo considerarse notoriamente comprometidos los demás puertos que se hallen á menor distancia de 165 kilómetros de Rio-Janeiro, medidos en línea recta.

HUELGAS

En Cataluña

Barcelona 15.—Telegrafían de Anglés (Gerona), que han ocurrido tumultos é consecuencia de que los obreros asociados se niegan á que trabajen otros cuatro que no querían asociarse.

El alcalde y la Guardia civil dominaron el tumulto.

Dura el conflicto de los taponeros en San Felip de Guixols.

Los dueños se niegan á admitir á los huelguistas que se retiraron con los útiles del trabajo.

Se ha renovado el conflicto en Sabadell. Los obreros tratan de volver á la huelga general, por seguir la fábrica de Seydoux utilizando esquilas.

En Málaga

Málaga 15.—En virtud de acuerdo adoptado anoche por la asociación Unión Ferroviaria, hoy no han acudido al trabajo los obreros del ferro-carril.

La huelga es pacífica, y durará en tanto que la dirección no ordene quitar la puerta pequeña colocada en los talleres, por la que salen uno á uno los obreros.

La puerta se colocó para vigilar á los obreros á la salida.

Los huelguistas ascienden á 400.

En el departamento de carpintería siguen trabajando algunos sin protesta de sus compañeros.

Una comisión de obreros se propone visitar al gobernador y al director de los ferro carriles Andaluces y exponerles sus quejas.

EL ESCANDALO DE LA CALLE DE LA LIBERTAD

Juicio de faltas

Como se había anunciado, esta mañana se ha verificado en el juzgado municipal del distrito de Buenavista el juicio de faltas con motivo del escándalo promovido el viernes último en la calle de la Libertad.

El juicio ha sido presenciado por numeroso público, habiendo también en la calle bastantes curiosos.

Concurrieron á la audiencia como promovedores del escándalo D. Emilio Párraga y D. Eduardo Batanero, y como testigos el capitán de Seguridad Sr. Echenique, dos agentes de policía y las dueñas y varias pupilas de las casas de Jencinico de la calle de la Libertad, 13. Entre el público estaban también varios jóvenes, compañeros en otras juergas de los Sres. Párraga y Batanero.

Dada audiencia pública comenzó la vista, actuando como juez el Sr. Moya y de fiscal el Sr. Ramos Rios.

El secretario dió lectura del parte de la Delegación, en el que se refiere que teniendo noticias de que se había promovido la mañana de dicho día un fuerte escándalo en la calle de la Libertad, se personó en ella el inspector Sr. Vargas con un agente, encontrando frente al núm. 12 un numeroso grupo de gente, entre la que se decía que en uno de los pisos de la casa había sido muerta una mujer y heridas otras varias.

Penetró el inspector en la casa, en donde ya se hallaba el capitán de Seguridad Sr. Echenique, y detuvo, llevándolo á la delegación, á D. Emilio Párraga, único que vio, pues los otros dos jóvenes que lo acompañaron durante la noche, D. Eduardo Batanero y D. Antonio Cruz Conde, se habían fugado. Vió también á diez ó doce mujeres que estaban llorando, las cuales negaron que se hubiera cometido ningún crimen, ni que las hubiesen maltratado.

Las inquilinas de los pisos bajos y principal, á quienes también interrogaron, dijeron que no había pasado nada, y que sólo se trataba de una broma que allí habían tenido unos jóvenes alegres.

Declaraciones

Declaró primero el inspector Sr. Vargas, coincidiendo sus manifestaciones en un todo con las del parte de la delegación de Buenavista.

Interrogado por el juez y por el fiscal, añadió que cuando entró en el piso bajo estaba ya allí el capitán de Seguridad, que el ama de la casa le negó que se hubiera ocurrido nada de particular, si bien más tarde supo que se había promovido un gran escándalo, que habían sido maltratadas algunas mujeres, y que el Sr. Párraga había roto con una silla el tubo de una estufa.

Dijo también que aunque no vió al señor Batanero, oyó decir que estuvo en la casa con otro joven llamado D. Antonio Cruz.

Casi idénticas declaraciones prestaron el capitán de Seguridad Sr. Echenique y el agente de policía, añadiendo que el Sr. Párraga se negó primero á abrir la puerta, y confirmando el hecho de que las dueñas de las casas se negaron á decirles nada de lo ocurrido, y que en cambio lo denunciaron más tarde al jefe de Higiene.

Matilde Díez, dueña de la casa establecida en el piso bajo, refirió que á las dos y media de la madrugada del día 12, próximamente, llegaron á su casa D. Emilio Párraga, D. Eduardo Batanero y D. Antonio Cruz Conde, quienes estuvieron primero tomando cerveza y al poco rato subieron al principal, bajando con cuatro muchachas, con las cuales y otras dos que había en su casa salieron á la calle, después de beber algunas copas.

Como una de ellas, llamada María Luisa García, no quisiera salir, el Sr. Párraga le dió dos ó tres golpes y con amenazas la obligó á que le acompañara. Volvieron los jóvenes por la mañana con 14 ó 15 mujeres, algunas de las cuales iban llorando, y al oír gritos se enteró que D. Antonio Cruz Conde había pegado cerce de la casa á una de aquellas, apodada la *Navarra*.

Añadió que no hubo lucha, en su casa ni ningún mueble roto, y que no abrió la puerta al capitán porque así lo prohibió el señor Párraga con amenazas.

Idéntica declaración prestó la dueña de la casa establecida en el piso principal, añadiendo que el Sr. Párraga rompió en su casa, con una silla, el tubo de una estufa.

D. Emilio Párraga y D. Eduardo Batanero manifestaron que en unión de D. Antonio Cruz Conde, empleado del Estado en Segovia, estuvieron aquella madrugada, primero en el piso bajo de la casa de la calle de la Libertad bebiendo cerveza y vino con algunas muchachas de este cuarto y principal, y que salieron luego á la calle visitando dos ó tres casas de las calles de las Infantas, Reina y Cadaceros, en donde recogieron otras varias mujeres, volviendo con ellas á la calle de la Libertad. Manifestaron también que todas fueron voluntariamente, y que al llegar á la casa el Sr. Cruz Conde maltrató á una de ellas, apodada la *Navarra*, pero que ellos no pegaron á ninguno.

Añadió el Sr. Párraga que al tubo de la estufa lo rompió casualmente con una silla, y que no amenazó á Matilde Díez para que no abriera la puerta.

Declararon luego las pupilas María Luisa García, Prudencia Ruiz (s) la *Navarra*, Concepción García (s) la *Morera* y Manuela García. La primera dijo que salió á la calle porque la pegó y la amenazó el señor Párraga, y que todas salieron también obligadas por las amenazas que les hicieron los tres jóvenes.

La *Navarra* dijo que el Sr. Cruz Conde la pegó dos besetadas y dos puntapiés, y Manuela García manifestó que fué á buscar al piso principal el Sr. Párraga, y que éste golpeó y tiró del pelo á dos compañeras suyas porque se opusieron á seguirle; que salieron á la calle porque los tres jóvenes las amenazaron, y que cuando llegaron á la calle de las Infantas, 25, los señores Batanero y Cruz Conde se quedaron guardándolas para que no se marcharan.

Añadió que el Sr. Párraga mandó destapar en el piso varias botellas, y que después de vaciarlas las tiraba por una ventana, rompiendo los cristales de una galería.

Dijo también que cuando las guardaban, el Sr. Batanero tenía un revólver en la mano, y el Sr. Cruz Conde una navaja, y que estos señores las amenazaban, estando todas muy asustadas, por lo cual dos de ellas se escaparon al volver una esquina.

Por la calle iban armando gran escándalo, y formadas de dos en dos, como los soldados, y lo cual eran obligadas por los tres jóvenes.

Manifestó además que el Sr. Párraga rompió la estufa de la calle de la Libertad al coger una silla para amenazar a la dueña de la casa.

Estos hechos, sin embargo, los negaron los Sres. Párraga y Batanero.

Manifestaciones del fiscal
Terminadas las declaraciones, el fiscal Sr. Ramos Rios, que había interrogado á los testigos con bastante habilidad, pronunció breves y razonadas frases pidiendo que, en vista de los cargos que resultan contra el Sr. Cruz Conde, se suspendiera el juicio hasta que se le citara en debida forma.

Solicitó también que se citaran como testigos á las pupilas de las otras casas en donde estuvieron los Sres. Párraga, Batanero y Cruz Conde, y que se dirigiera oficio al gobernador llamándole la atención acerca de la conducta observada por los agentes que, además de dejar escapar á todas las mujeres y á los Sres. Batanero y Cruz Conde, no han hecho tampoco las diligencias necesarias para enterarse del suceso.

El juez accedió á ello, suspendiéndose la vista.

El nuevo juicio se celebrará probablemente el día 30.

En la calle
Cuando terminó la audiencia, había en la calle bastantes muchachos, que al salir los jóvenes comenzaron á silbarles. Para que callaran, les arrojaron éstos varias monedas, produciéndose con tal motivo un pequeño alboroto.

También fueron silbadas las mujeres.

Una denuncia
Antonia Casarrubios Puerta, habitante en la calle de San Marcos, presentó ayer al juzgado de instrucción de guardia una denuncia fundada en que, á consecuencia de los hechos ocurridos en su domicilio el día 12, una de las pupilas llamada Adela Fernández, de veinte años de edad, se hallaba en grave estado, con síntomas abortivos, provocados por efecto de un susto.

En averiguación de estos hechos se instruya causa en la escribanía del señor Aguilar.

En libertad
Mediante fianza de 1.000 pesetas en metálico salió ayer de la Cárcel Modelo el detenido D. Emilio Párraga, que, como decimos antes, ha concurrido hoy al juicio de fealtad celebrado en el juzgado municipal de Buenavista.

Otro escándalo
En un café cantante de la calle de Santiago, que está servido por camareras y donde los escándalos se suceden con bastante frecuencia durante hasta las altas horas de la madrugada, se suscitó anoche una cuestión que alarmó al vecindario, por los gritos y exclamaciones de los concurrentes y camareras.

Hubo quien hizo uso de las armas, resultando un individuo herido.

EL TRANSVAAL É INGLATERRA

Relievo de generales
Londres 15.—Cree *The Observer* que el sucesor de lord Methuen será el general Tucker, perteneciente al ejército de la India.

El general Gatacre recibirá en breve la orden de su relieves.

El plan de lord Roberts
Londres 15.—Se da por indudable que en el plan del general lord Roberts, entra el llevar una parte de las tropas inglesas que acampan ahora cerca del Modder, á las márgenes del río Orange, y que si el general Buller triunfa en el Tugela, se emprenderá un movimiento general contra Bloemfontein, la capital del Estado libre.

El *Observer* atribuye al generalísimo lord Roberts la afirmación de que el Africa es la tumba de la reputación de los generales ingleses.

También podría quedar allí sepultada la mía—añadió el vencedor de Kandahar.

En el Tugela
Londres 16.—Los telegramas de la Ciudad del Cabo, recibidos esta madrugada, no confirman las noticias de haberse librado una batalla á orillas del Tugela.

Ambos ejércitos beligerantes seguían preparándose, como si fuese inminente una acción importante.

Combates en Goleberg
Londres 16.—Se confirma que los ingleses bombardearon á Goleberg, pero no se ha corroborado aún oficialmente el rumor de que los boers habían abandonado dicha plaza.

Los telegramas del Natal anuncian que los boers, desde las alturas que dominan el campamento de Ceaz, continúan haciendo fuego de cañón sobre las posiciones inglesas.

Según despachos del Cabo, el general French mandó cañonear el puente de Goleberg con el propósito de destruirlo, pero se ignora si lo consiguió.

Otros telegramas dicen que no ha variado la situación de los generales Methuen y Gatacre.

En Ladysmith
Londres 16.—Telegrafían de Ladysmith á *The Standard*, que los boers fortifican sus posiciones al Noroeste de Ladysmith; el despacho añade que han logrado emplazar cañones de grueso calibre en las eminencias situadas al Sur de la plaza.

Dice, además, que todos los cañones de campaña de que disponen los boers en el Natal han sido enviados en dirección á Colenso.

En socorro de Ladysmith
Londres 16.—El corresponsal de *The Standard* en Durban dirige un telegrama á este periódico, anunciando que una de las columnas enviadas en socorro de Ladysmith ha acompañado á orillas del Tugela, en frente de las posiciones de los boers.

Dicho telegrama no parece deducirse que los ingleses hayan pasado todavía dicho río, como indicaron anteaer algunos despachos particulares.

Consejo de guerra de los boers.
—El general Meyer.

Londres 16.—Noticias de Pretoria que alcanzan al 13 y fechadas en el cuartel general establecido delante de Ladysmith,

dan cuenta de que en la mañana del 12 se reunió Consejo de guerra bajo la presidencia del general Erasmus para juzgar al doctor inglés Cladweley, acusado de traición. Convicto de haber abrigado el propósito de separarse de las líneas del ejército para unirse á las del enemigo, ha sido condenado á cuatro años de trabajos forzados.

Los mismos telegramas anuncian que acaba de llegar de Celenso el general Lucas Meyer.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)
El Sr. Lascruera contesta al Sr. Morayta.

El Sr. Alvarez Caprá pronuncia breves palabras.

El Sr. Requejo manifiesta que el Estado obtiene, despues de cubrir los gastos de los Institutos, un promedio de 607.800 pesetas.

Encarece la gran importancia de la enseñanza agrícola. Hace algunas observaciones acerca de los programas, mostrándose partidario de la reforma del Sr. Gamazo, que convoca á un concurso entre todos los catadráticos de España para ofrecer índices de materias para que eligiera entre todos el Consejo de Instrucción pública.

Estando para trascurrir las horas de reglamento, se suspende el debate, quedando en el uso de la palabra el Sr. Requejo.

Se aprueba el proyecto de ley sobre adopción de medidas contra el paludismo. Se leen los siguientes dictámenes:

«Estableciendo bases para la redacción de una nueva ley de Sanidad; Autorizando al Gobierno para admitir sin pago de los derechos de arancel los buques matriculados en España abanderados en el extranjero durante la guerra con los Estados Unidos.»

Se levanta la sesión. Bran las echo y media.

EL IMPUESTO SOBRE EL ALCOHOL

Director CORREO.
Casas Ibañez 15 (4 20 tarde).

Acaba de verificarse una numerosísima reunión de representantes vitícolas de los 31 pueblos del distrito de Casas Ibañez, para defender su producción amenazada por el proyecto del Gobierno estableciendo un fuerte impuesto sobre los alcoholes.

Han nombrado una comisión que se trasladará á Madrid y se asociará á los representantes de la Cámara de vinticultores de Valencia, confiando en el apoyo de los diputados y senadores de la provincia de Albacete y demás regiones vitícolas.

También solicitarán el apoyo de la prensa.—Aniceto Villena.

DIPUTACION PROVINCIAL

«La sesión que ayer tarde celebró la Diputación provincial de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Martínez Aparicio, duró hasta las siete y media de la noche.

Los asuntos puestos á la orden del día fueron de escaso interés; sin embargo, dió bastante juego el nombramiento hecho por la comisión provincial á favor del médico Sr. Gayo, no siendo aprobada la confirmación del acuerdo por la corporación.

EL CANAL DE NICARAGUA

Nueva-York 15.—La Cámara de Representantes ha aprobado el proyecto de ley para la construcción del canal de Nicaragua, para el cual se ha votado un crédito de 600 millones de pesetas.

Falta aún, para que sea ley, que lo apruebe el Senado y lo sancione Mac-Kinley. En la legislatura anterior, el Senado rechazó un proyecto idéntico.

TRIBUNALES

Sacerdote condenado
La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa instruida contra el sacerdote D. Agapito Soperana, por disparo de arma de fuego y lesiones producidas al sereno del paseo de Arenales, y lo ha condenado á seis meses y un día de prisión correccional, y á diez días de arresto por haber faltado al mismo sereno.

Noticias teatrales

Zarzuela
Como manifestación de duelo por el fallecimiento de la señora doña María Loreto Gullon de Fiscovich, se ha suspendido la función anunciada para esta noche en la Zarzuela.

Mañana miércoles se verificará el estreno de la zarzuela *El Sábado de Gloria*, correspondiendo esta función á los señores abonados á martes de moda.

AL MENUDEO

Anteojos Roca de Precisión
Unicos que conservan y mejoran la vista, los vende el acreditado óptico Mr. J. Dubosc, Arenal, 19 y 21, Madrid, y Magdalena, 16, Oviedo. Para más garantía los da á prueba, y no siendo satisfactorio el resultado, devuelve el dinero. Para más detalles, pídase el catálogo que da explicaciones para el tratamiento de la vista y se envía gratis á vuelta de correo á todo el que lo solicite mandando su tarjeta con señas, Arenal, 19 y 21, Madrid.

El dengue en Barcelona
El señor ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del gobernador de Barcelona participando que se infundada la alarma sobre existencia del dengue con carácter epidémico en aquella población, registrándose solamente frecuentes casos de catárros leves y siendo la cifra de mortalidad la de las épocas ordinarias.

Reforma de las tarifas de ferrocarriles.
La comisión ejecutiva de la Asamblea Nacional de ferrocarriles visitó ayer al señor ministro de Fomento para pedirle que cese el actual estado de las tarifas ferroviarias para los transportes de los trigo y harinas, y se establezca una tarifa basada en la tonelada y el kilómetro y que rijá para todos los trayectos.

Desgracia en un buque
Telegrafían de Cartagena que á bordo del buque inglés *Lether Holme*, surto en dicho puerto, ha ocurrido una sensible desgracia al maniobrar para abordar el muelle.

El segundo piloto del buque *Robert Clarry* tuvo la desgracia de caerse, con tan mala fortuna, que fué arrollado por la maquinilla de proa, produciéndosele la compresión del tórax y de la cabeza, quedando muerto instantáneamente.

Banco con averías
Telegrafían de Valencia que ha fundeado el vapor correo de Balares *Beller*, trayendo á remolque á la corbeta española *José Roig*, que se prendida por el temporal, en refugio en Palma con averías en la quilla y el timón.

Auxiliares de institutos
El Sr. Gades apoyó ayer tarde en el Congreso una enmienda al presupuesto de Fomento, que ha sido admitida por la comisión, para retribuir á seis profesores auxiliares de lenguas vivas en los Institutos de Barcelona, Madrid y Valencia.

Ateneo
En la escuela de estudios superiores explicarán mañana los profesores siguientes: Da cinco á seis.—D. José Rodríguez Carracedo, «Problemas bioquímicos». Da seis á siete.—D. Luis Simarro, «Psicología».

Por la noche, á las nueve y media, el señor D. José Verdás Montenegro y Montoro dará una conferencia acerca del tema «Psicología y arte».

Recepcion en la embajada de Francia
Anoche hubo banquete y baile en la embajada francesa.

El elemento femenino estaba representado por damas y señoritas de la sociedad elegante.

Además de varios individuos del cuerpo diplomático, concurrieron los Sres. Pidal (D. Alejandro), Vega de Armijo, Tsuan, Mandas, Morst, Almodóvar del Río, Dato y Aguilar de Campoo.

La elección de Hoyos
Ha sido electo diputado á Cortes por Hoyos el Sr. Ojeto por 3.330 votos, por 2.499 que obtuvo su contrario.

Vapores correos
Las Palmas 15.—Han zarpado de este puerto, con rumbo á Cádiz, los vapores correo *Monserrat* y *Larache*, ambos de la Compañía Traatlántica.

El gobernador de Málaga vendrá á Madrid uno de estos días para asuntos propios.

Dimision
Parece confirmarse que el director general de Administración local, Sr. Silvela (don Eugenio) ha anunciado la dimision de su cargo, optando por la investidura de diputado, para la cual ha sido reelegido.

Sanatorio para niños
Ayer se verificó en el hermoso edificio que ocupa la Casa de Socorro del distrito de Palacio la bendición del Sanatorio para niños que en el mismo se ha establecido.

Al acto asistió S. M. la Reina, acompañada de la Princesa de Asturias y de la camarera mayor de Palacio, condesa de Sástago.

Las augustas damas fueron recibidas por los señores gobernador civil, alcalde, presidente de la Casa de Socorro y los profesores de la misma.

El sumiller de cortina, D. Eduardo Palou, bendijo el establecimiento, que visitó detenidamente S. M., mostrándose muy satisfecha de la buena organización del mismo.

Robo
En la Plaza de la Cebada, núm. 10, segundo, habitación de D. Frutos Vicente, se cometió un robo en la tarde del día 14, con fractura de muebles, consistente en ropas, alhajas y 400 pesetas en metálico, valiéndose lo robado en 2.800 pesetas.

Pobres socorridos
En el Comedor de la Caridad, establecido en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, calle de Claudio Coello, fueron socorridas ayer 1.748 personas.

En los Asilos municipales de la noche fueron socorridas ayer 308 personas.

EDICION DE LA NOCHE

Firma de la Reina
Los ministros de Hacienda y Gobernación han despachado hoy con S. M., poniendo el primero á la firma los siguientes decretos:

Nombrando delegado de Hacienda de Jaen al Sr. Moreno, actual interventor de clases pasivas.

Jubilando al Sr. Cárcer, ministro cesante del Tribunal de Cuentas de Filipinas.

El Sr. Dato ha llevado decretos confirmando al Sr. Rubi en el cargo de secretario de la dirección de Sanidad; convocando elección parcial de un senador en Barcelona, en la vacante del Sr. Vilaseca, y concediendo honores de jefe de Administración al Sr. Roselló, empleado en Palma de Mallorca.

SENADO

Sesion del 16 de Enero de 1900
Presidida por el general Martínez Campos, ábrese la de hoy á las tres y veinte minutos.

Escasa animación en los asientos.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Marina.

El Sr. Navarro y Rodrigo pide se haga constar su voto en pró de la enmienda del señor duque de Veragua.

El alijo de armas de Vergara.
El Sr. Ochoa (D. Cruz) habla del alijo de armas descubierto en Vergara y de las detenciones llevadas á cabo con este motivo, y se lamenta de los malos tratos que, según noticias que ha tenido, son objeto los procesados.

Dice que á estos se les ha atado fuertemente con cuerdas y cadenas, dando lugar á justificadas protestas de algunos vecinos de Vergara.

Dice que tal conducta se sigue con los detenidos para arrancarles un secreto imaginario.

Termina protestando de estos hechos, como representante de Guipúzcoa, y rogando al señor ministro de la Gobernación castigue á los autores de los atropellos que ha denunciado.

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que al hacerse eco un periódico antidemocrático de Guipúzcoa de estos supuestos atropellos, ha sido enviado á los tribunales para que se esclarezcan.

Añade que las noticias que tiene el Gobierno son completamente contrarias á lo denunciado, y que tiene completa confianza en el acierto de aquellas autoridades.

Extrañase de que solo á oídos de los carlistas hayan llegado estas quejas, por lo cual, si el Gobierno fuera á llevarse de prejuicios, sería una presunción de culpabilidad.

El Sr. Ochoa rectifica, y dice que de lo dicho por el puede dar idea el diputado republicano Sr. Zabala, que fué uno de los que más protestaron en la plaza pública de Vergara.

Afirma que los tormentos de Monjuich se han trasladado á las cárceles de Vergara.

El Sr. Dato rectifica, insistiendo en lo ya dicho y en que se depurará lo ocurrido.

El señor ministro de Gracia y Justicia habla brevemente sobre la intervención de los tribunales en este asunto.

El Sr. Ochoa rectifica, y dice que él sabe lo que hace la Guardia civil, pues ha pertenecido á dicho instituto.

Ruegos y preguntas

El Sr. Canalejas (D. Luis) se ocupa de las noticias que tiene de que desde las costas de Andalucía se hace contrabando de armas á las de Africa, y excita al Gobierno á que se entere de tan importante asunto.

Pregunta al ministro de Marina dónde y cómo se publican las amortizaciones del personal de Marina.

El señor ministro de Marina manifiesta que una prueba de que el Gobierno está vigilante es que ha detenido un alijo, y respecto á las relaciones de las amortizaciones de personal, se han publicado en el *Boletín del Ministerio de Marina*.

El Sr. Villanueva se ocupa de la forma irregular en que se confeccionan los censos de las Sociedades Económicas, y pide al ministro de la Gobernación adopte una resolución que impida estos abusos.

El Sr. Dato contesta manifestando que este asunto es más de las Juntas del censo que del ministro de la Gobernación, pero que verá el medio, si lo hay dentro de la ley electoral, de tomar alguna medida.

El Sr. Bosch interviene y se muestra conforme con las atinadas observaciones del Sr. Villanueva.

El Sr. Dato le contesta en el mismo sentido que al Sr. Villanueva.

reos *Monserrat* y *Larache*, ambos de la Compañía Traatlántica.

El gobernador de Málaga vendrá á Madrid uno de estos días para asuntos propios.

Dimision
Parece confirmarse que el director general de Administración local, Sr. Silvela (don Eugenio) ha anunciado la dimision de su cargo, optando por la investidura de diputado, para la cual ha sido reelegido.

Sanatorio para niños
Ayer se verificó en el hermoso edificio que ocupa la Casa de Socorro del distrito de Palacio la bendición del Sanatorio para niños que en el mismo se ha establecido.

Al acto asistió S. M. la Reina, acompañada de la Princesa de Asturias y de la camarera mayor de Palacio, condesa de Sástago.

Las augustas damas fueron recibidas por los señores gobernador civil, alcalde, presidente de la Casa de Socorro y los profesores de la misma.

El sumiller de cortina, D. Eduardo Palou, bendijo el establecimiento, que visitó detenidamente S. M., mostrándose muy satisfecha de la buena organización del mismo.

Robo
En la Plaza de la Cebada, núm. 10, segundo, habitación de D. Frutos Vicente, se cometió un robo en la tarde del día 14, con fractura de muebles, consistente en ropas, alhajas y 400 pesetas en metálico, valiéndose lo robado en 2.800 pesetas.

Pobres socorridos
En el Comedor de la Caridad, establecido en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, calle de Claudio Coello, fueron socorridas ayer 1.748 personas.

En los Asilos municipales de la noche fueron socorridas ayer 308 personas.

Dimision
Parece confirmarse que el director general de Administración local, Sr. Silvela (don Eugenio) ha anunciado la dimision de su cargo, optando por la investidura de diputado, para la cual ha sido reelegido.

Sanatorio para niños
Ayer se verificó en el hermoso edificio que ocupa la Casa de Socorro del distrito de Palacio la bendición del Sanatorio para niños que en el mismo se ha establecido.

Al acto asistió S. M. la Reina, acompañada de la Princesa de Asturias y de la camarera mayor de Palacio, condesa de Sástago.

Las augustas damas fueron recibidas por los señores gobernador civil, alcalde, presidente de la Casa de Socorro y los profesores de la misma.

El sumiller de cortina, D. Eduardo Palou, bendijo el establecimiento, que visitó detenidamente S. M., mostrándose muy satisfecha de la buena organización del mismo.

Robo
En la Plaza de la Cebada, núm. 10, segundo, habitación de D. Frutos Vicente, se cometió un robo en la tarde del día 14, con fractura de muebles, consistente en ropas, alhajas y 400 pesetas en metálico, valiéndose lo robado en 2.800 pesetas.

Pobres socorridos
En el Comedor de la Caridad, establecido en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, calle de Claudio Coello, fueron socorridas ayer 1.748 personas.

En los Asilos municipales de la noche fueron socorridas ayer 308 personas.

LA ASAMBLEA DE VALLADOLID

Reunion preparatoria.—La sesion de hoy.—Funcion de gala
Valladolid 16 (15 t).—En la reunion del Circulo Mercantil, preparatoria de la de la tarde, se han discutido las conclusiones.

El Sr. Alzola ha anunciado una enmienda contra la totalidad de la base primera en su segunda parte.

En la junta se ha discutido si la Union Nacional será un partido político ó una concentración de Sociedades y Ligas.

Vista la lentitud con que lleva la Asamblea sus trabajos, puede asegurarse que no los terminará hoy.

La sesion de la tarde será de todas suertes más corta, á causa de la funcion de gala que se celebrará esta noche en el teatro de Calderon.—*Fabra*.

Discusion de las bases

Valladolid 16 (4 40 t).—Urgente. A las dos se reanuda la sesion secreta.

Las bases de organización aprobadas en principio, pero muchos delegados, en la sesion de la Asamblea, mostrarán su disconformidad y presentarán importantes enmiendas.

Las observaciones de Pafaiso han sido muy aplaudidas.

Continúa la sesion.

Han sido suprimidas las bases 5.ª, 6.ª y 7.ª.

La sesion de la Asamblea se ha aplazado hasta las cinco y media.—*Mancheta*.

Anuncio de clausura

Valladolid 16 (5 tarde). Terminada sesion secreta sin incidentes. Dirigen los asambleístas al teatro Calderon.

Paraiso, satisfechísimo, dijimos que mañana se celebraría la sesion de clausura.

La nota culminante, ha dicho, es la concordia y la union.—*Mancheta*.

LOS EMPLEADOS DE TRANVIAS Y EL ALCALDE

Se han presentado al señor alcalde algunos de los conductores de tranvías multados por haber admitido en las plataformas un número mayor de viajeros que el

reglamentario. El alcalde ha suspendido los procedimientos de apremio é invitado á los cobradores á que presenten por escrito las razones que justificarian la condonacion que piden de las multas impuestas.

COMISIONES DEL CONGRESO

Franquicia arancelaria
Esta tarde se ha reunido la comision designada para dar dictámen acerca del proyecto de ley concediendo franquicia arancelaria á los objetos importados por la Cruz Roja, acordando que esta concesion se limite á lo ya importado, pero sin hacerla extensiva á las nuevas importaciones.

Crédito agrícola
La comision que entiende en la proposicion de ley estableciendo bases para regular el crédito agrícola se ha constituido esta tarde, nombrando presidente al señor Canalejas y secretario al conde de Retamoso.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Noticia no comprobada
Londres 16.—Ninguno de los telegramas oficiales ni particulares recibidos esta mañana, confirman la noticia transmitida desde Darban, de que Ladysmith había sido socorrido por las tropas inglesas.

Rumor desfavorable á los ingleses
París 16 (125).—Urgente.—De Pretoria dicen que último combate Ladysmith desastroso para ingleses. Situacion plaza apuradísima.—*Fabra*.

Desórdenes en la India

Londres 16.—Telegrafían de Bombay á *The Daily Telegraph* que estallaron graves desórdenes en Chota Hapbur (India inglesa).

El corresponsal dice que varios centenares de indígenas se apoderaron de un cuartel.

Un regimiento de cipayos intervino, produciéndose en las calles encarnizada lucha. Numerosos promovedores del motin fueron muertos y 52 reducidos á prision.

El hambre espantosa que reina en algunas localidades es la principal causa de la efervescencia que se advierte en la India inglesa.

Huelga en Malaga

Málaga 16 (3 20 t). En virtud del acuerdo adoptado anoche por la Asociación de Union Ferroviaria, hoy no han concurrido al trabajo los obreros de los talleres del ferro-carril.

La huelga tendrá carácter pacífico, en tanto la direccion no ordene quitar la puerta pequeña colocada en los talleres, por donde salen uno á uno los obreros. Esta puerta fué colocada para evitar abusos cometidos por los operarios, que se llevaban pequeñas cantidades de materias.

Los huelguistas ascienden á 400. En el departamento de carpintería trabajan algunos, sin que hayan protestado sus compañeros.

Una comision de obreros se propone visitar al gobernador civil y al director de los ferro-carriles andaluces para exponerles sus quejas.

A pesar de que la huelga es pacífica, el gobernador ha adoptado precauciones y la policia vigila la estacion.—*Mancheta*.

CONGRESO

Sesion del 16 de Enero de 1900
A las dos y media se abre la de hoy, presidiendo el Sr. Pidal.

(En el banco azul el ministro

los padres, pues al mismo tiempo que se enseña se educa.

No se podría en los centros docentes oficiales establecer un sistema de alumnos internos, medio internos y vigilados?

Yo creo que sí, especialmente de las dos últimas clases, que organizándolo debidamente se traduciría en notable ingreso para el Estado.

Estima que la segunda enseñanza debería tener las mismas clasificaciones que la superior. En ésta no hay más que oficial y libre, y en aquella existe además la privada que, al intervenir el profesor particular en el exámen, hace creer a las familias que tendrán sus hijos alguna ventaja en la calificación.

Termina haciendo notar que en la segunda enseñanza se siguen actualmente tres planes de estudios, y que el mayor beneficio que se podría hacer sería crear un plan con verdadera estabilidad, sea el que quiera, pero uno solo y no el barullo que ahora existe.

Pide que a los claustros de profesores se les conceda una amplia autonomía, pues por honor del profesorado y en pro de la enseñanza, esa libertad que al claustro se le concediera, sería benéfica. (Aprobación.)

El Sr. Muro interviene para asociarse a las anteriores manifestaciones, y censurando la diversidad de planes de enseñanza pide al Gobierno traiga a las Cortes una ley que establezca una ley de instrucción pública, bases para que se eleve la edad para el ingreso en los institutos, pues él, catodríptico de segundo año, suele tener todos los cursos alumnos enfermos de tos ferina y sarampión.

Ocupándose de los libros de texto, afirma que en todos los países cuestan más que aquí. Aquí parecen caros porque no hay el sistema que en el extranjero, que las obras se dan en fracciones, según el año que se estudia de historia ó de matemáticas. Cuesta así más caro, pero parece más barato.

El Sr. Latorre le contesta ligeramente, pues la mayor parte de los puntos tratados no corresponden a la comisión de presupuestos, sino a planes de Gobierno.

El señor ministro de Fomento. No es esta ocasión de contestar, ni los presupuestos materia en que se puedan discutir tan importantes asuntos como los expuestos por los Sres. Requejo y Muro. Más bien pudiera llevarse a cabo ese debate por medio de una interpelación.

A pesar de esto, me voy obligado a hacer una declaración que considero importante. Ningún ministro se ha inspirado en otros móviles que tender a la cultura nacional, y son dignos de alabanza, que vinieron a romper viejos moldes; y en los principios que inspiraban a aquellos planes de enseñanza fundé yo el mío.

Ahora se piden bases fijas para la enseñanza, y ojalá se llegase pronto a ello, pues tanto como los diputados que han hablado de ello lo deseo yo; y como consecuencia de ello creo que llegaremos a entendernos, pues no discrepan más que en un punto. Se me dice que presente las bases para un plan fijo de enseñanza, y yo estimo que tratándose de una obra nacional sería mejor que se nombrara una especie de comisión codificadora de la enseñanza.

En ésta figurarían individuos de todos los partidos, y a esa comisión prestaría yo mi apoyo, salvando solo la dirección de la misma.

El Sr. Requejo se congratula de las buenas disposiciones que muestra el señor marqués de Pidal, y pide que cuanto antes sean un hecho tales ofrecimientos.

Se aprueban los capítulos 8.º y 9.º de este último con una enmienda del señor Nieto.

Pónese a debate el capítulo 10, Personal universitario.

El señor marqués de Olivart apoya una enmienda pidiendo la supresión de algunas cátedras de la Universidad Central.

Con este motivo se produce un incidente algo vivo, que la Cámara sigue con mucha atención, en que interviene el Sr. Azcárate para defender a los profesores atacados por el orador.

(Segue la sesión.)

Vacante
La Gaceta publica hoy un aviso del Ayuntamiento de Valladolid, anunciando la vacante de arquitecto municipal de dicha población, dotada con el sueldo anual de 6.000 pesetas, no teniendo derecho el que sea nombrado a percibir más que 5.000, mientras no se consigne la antedicha cantidad en los presupuestos.

Los aspirantes deberán reunir las condiciones que se expresan.
El plazo de admisión de solicitudes es de treinta días.

Secretarías de Diputaciones y contadores de fondos provinciales y municipales.
Con objeto de redactar los reglamentos definitivos por que se han de regir los cuerpos de secretarías de Diputaciones y contadores de fondos provinciales y municipales, se ha nombrado por la dirección general de Administración local una comisión, compuesta de los señores conde de Estéban Colantes, D. Luis Maldonado y Ocampo, don Fernando Mellado, D. Camilo Pozzi, don Francisco Ruano, D. José Velarde, D. Rafael Solego, dos diputados designados por la Diputación de Madrid, y dos concejales nombrados por el Ayuntamiento de esta corte.

Como secretario actuará D. José Lon Albarosa.

Caida desgraciada
Estando pintando una ventana de la casa número 44 de la Carrera de San Jerónimo el joven José García, tuvo la desgracia de caerse al patio, produciéndose dos heridas graves en la cabeza y la fractura de una costilla.

Después de curado en la Casa de Socorro del distrito, pasó al hospital Provincial.

Vapores correes
Havana 15.—Ha llegado a este puerto, procedente de Puerto Rico, el vapor correo Cataluña, de la Compañía Transatlántica.

Cádiz 15.—Ha fundeado hoy en este puerto, procedente de la Habana y Puerto Rico, el vapor correo Monserrat, de la Compañía Transatlántica, sin novedad a bordo.

Barcelona 15.—Procedente de Manila ha fundeado hoy en este puerto el vapor correo Leon XIII, de la Compañía Transatlántica.

Balance del Día
Ha tenido interés el debate sostenido en el Congreso por el Sr. Requejo sobre la segunda enseñanza, y en el que han intervenido el Sr. Muro y el ministro de Fomento.

El Sr. Requejo, en un discurso muy razonado, ha hecho ver la anarquía que en la enseñanza produce la coexistencia de tres planes distintos, siendo urgente un plan fijo que no esté a merced de los ministros.

Así el Sr. Muro como el marqués de Pidal, se mostraron conformes con estas ideas.

El ministro ha declarado, respecto a la estabilidad de los estudios, que es partidario de que se forme una comisión codificadora de la enseñanza, en que tengan representación todos los partidos y todas las ideas, la cual prepare planes especiales relativos a los diversos grados de la enseñanza oficial; planes que podrían después ser sometidos al Parlamento.

Ha seguido después la Cámara tratando otras materias del presupuesto, pero en medio de mucha frialdad, porque se nota ya cansancio y deseo de llegar al término de la discusión de los gastos; alterándose solo un poco el marasmo al defender el señor Azcárate—por cierto muy bien—a algunos de sus compañeros de la Uni-

versidad Central de ciertos ataques del marqués de Olivart.

Del estado de la Cámara puede juzgarse, advirtiéndose que se suspendió a primera hora la votación del acta de Valls por no haber número, y si se observa que durante casi toda la tarde no han pasado de dos docenas de diputados los que asistían a la sesión.

Creíase a última hora que la discusión del presupuesto de Fomento concluirá pasado mañana.

En el Senado, y después de denunciar el canónigo Sr. Ochoa violencias que dice se han perpetrado con los detenidos en Vergara, por consecuencia de la última aprehensión de armas, violencias que recuerdan las de Montjuich, el conde de las Almenas ha combatido el presupuesto de Marina en la discusión del capítulo I, aunque debiéramos, con más propiedad, decir que ha hecho un discurso durísimo contra los partidos de gobierno, y especialmente contra los generales de mar y tierra.

Le contestaba el presidente del Consejo al retirarnos de la tribuna.

La comisión del Senado que anteaude en el proyecto de ley de reforma arancelaria se ha reunido esta tarde, dando dictamen por mayoría de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

El Sr. Garzon ha manifestado que se reservaba el derecho de combatirlo.

También se ha reunido la comisión de Presupuestos para dar dictamen sobre el de Guerra, con una economía de setenta y tantas mil pesetas en las gratificaciones.

El Sr. Silvela ha recibido un telegrama de Manila en que nuestro cónsul le comunica que ha empezado en la parte Sur de la isla la liberación de prisioneros, siendo más de 200 los que ya están libres y que serán trasportados a la capital en la primera ocasión.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de reforma del Código penal y de la ley del Jurado, se ha reunido hoy con asistencia del ministro de Gracia y Justicia.

El señor conde de Torreanaz dió explicaciones sobre el criterio que ha informado el proyecto.

Los fondos sostenidos, y las acciones del Banco y de la Tabacalera son alza considerable.

Charada
Al prima cuatro jugaban varios muchachos un día, y uno de este modo hablaba al que de una cuatro había:
Te dos primera y acudes, mas no lo hasgas como ahora que mira qué cuatro prima me has hecho en la cazadora.
No hizo caso y prosiguió corriendo de tal manera, que a un primera dos tres cuatro derribó sobre la acera.
L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.
(La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR:
SO BRE MA NE RA

La Bolsa

NOTIZACION OFICIAL DEL 16 DE ENERO DE 1906, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios.

	Dia 15	Dia 16	Diferen.
4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p.	69 35	69 45	+ 0 10
E 25.000...	69 35	69 45	+ 0 10
D 12.500...	69 35	69 50	+ 0 15
C 5.000...	69 45	69 55	+ 0 10
B 2.500...	69 50	69 55	+ 0 05
A 500...	69 45	69 55	+ 0 10
G y H 100 y 200...	69 50	69 30	- 0 20
En diferentes series	69 45	69 55	+ 0 10
Fin mes...	69 45	69 00	- 0 15
Fin próximo...			
4 5/8 exterior			
Serie F de 24.000 p.		76 10	
E 12.000...	76 10	76 15	+ 0 05
D 6.000...	76 20	76 15	- 0 05
C 3.000...	76 15	76 15	
B 1.500...	76 10	76 10	
A 1.000...	76 30	76 00	- 0 30
G y H 100 y 200...	76 05	76 15	+ 0 10
En diferentes series			
Partidas de 50.000.		76 25	
Id. de 100.000...		76 15	
Fin mes...			
Fin próximo...			
4 0/0 amortizable			
Serie E de 25.000 p.	77 50	77 05	+ 0 10
D 12.500...	77 60	77 00	+ 0 05
C 5.000...	77 60	77 05	+ 0 05
B 2.500...	77 60	77 05	+ 0 05
A 500...	78 00	77 55	- 0 15
En diferentes series	77 60	77 75	+ 0 15
Tesoro			
Ob. 5 0/0 30 Junio 97			
Serie A de 500 ptas.	103 20	103 25	+ 0 05
B de 1.000...	103 00	103 00	
Ob. 5 0/0 n/ Aduan.	100 50	100 75	+ 0 25
Id. hasta 10.000 pts.	100 65	100 70	+ 0 05
Ultramar			
Billetes Cuba 1886...	81 00	81 05	+ 0 05
Id. hasta 10.000 pts.	80 90	81 00	+ 0 10
Billetes Cuba 1890...	67 75	67 80	+ 0 05
Id. hasta 10.000 pts.	67 75	67 90	+ 0 15
Ob. Filipinas 6 0/0...	87 05	87 30	+ 0 25
Id. hasta 10.000 pts.	87 00	87 40	+ 0 40
Bancos y Socied.			
Acciones B. España	510 00	518 00	+ 8 00
Id. B. Hipotecario...		143 00	
Cédulas id. 5 0/0...	104 20	104 30	+ 0 10
Cédulas id. 4 0/0...		100 90	
Oblig. id. 5 0/0...	148 00	114 00	- 29 00
Banco Castilla...	445 00	452 50	+ 7 50
Ac. C. de Tabacos...			
Cambios sobre el extranjero			
PARIS			
A la vista, 28/25 por 100 beneficio papel.			
A 3 dias vista, 06/00 por 100 idem.			
LONDRES			
A la vista, libra esterlina, 32/25 ptas.			
A 3 dias vista, idem, 00/00.			
A 60 dias vista, idem, 00/00.			
A 90 dias fecha, idem, 00/00.			
Paris 15 (12/05 t.)—4 0/0 exterior 68/05.			
Después de la Bolsa			
Cierra.—4 por 100 interior fin mes, 69/52.			
—Barcelona, fin mes, 69/57.—Paris, exterior, 68/10.			
Bolsa de Barcelona			
Barcelona 16 (4 tarde).			
Interior, 4 por 100, 69/62.—Exterior, 4 por 100, 00/00.			
—Cubas, 1886, 80/87.—Cubas, 1890, 67/75.			
—Obligaciones de Filipinas, 00/00.—Nortas, 53/80.—Colonial, 00/00.—Francis, 47/60.			
—Ornes, 13/15.—Arnés.			
De la «Agencia Fabra»			
Paris 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 68 05, 67/80 y 68/10.—3 por 100 francés, 100/17.			
Londres 16.—Exterior español, 66/75.			

A las doce de la tarde, 12º sobre 0.
A las cuatro, 9º sobre 0.
La máxima fué de 13º sobre 0.
La mínima fué de 0.
El barómetro marca 718.—Buen tiempo.

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia
Disponiendo que para fallar los asuntos que deban verse en el Tribunal de lo Contencioso en pleno y en los casos en que sea preciso sustituir a los ministros de dicho Tribunal, se llame a dos consejeros de Estado letrados.

Guerra
Reales órdenes disponiendo que se devuelvan las cantidades constituidas para depósitos del servicio militar a los interesados que expresan.

Gobernacion
Declarando nulas las procedencias de Rio Janeiro (Brasil), de que damos cuenta por separado.

Concediendo a D. Manuel Gutierrez de la Vega, jefe de negociado de primera clase del cuerpo de Correos, en el acto de jubilarse los honores de jefe de administración civil.

Cultos
Santo de mañana.—San Antonio Abad; San Fulgencio, San Mariano y San Fortunato.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio Abad, donde se celebrará solemne fiesta a su titular. Por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el P. Eduardo Llanas, y por la tarde, a las cuatro y media, completas y reserva.

En Santiago continúa la novena a la Beata María Ana de Jesús, predicando a las cuatro y media, el Sr. Rivadeneira.

En la capilla de las Reales Caballerizas sigue la novena a San Antonio Abad, predicando por mañana y tarde el Sr. Gonzalez Reyes.

En la iglesia de Jesús sigue la novena a la Sagrada Familia.

Funciones para mañana
TEATRO REAL.—59 de abono.—T. 2.º —A las 8 1/2.—Gisconda.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Entre rocas.—El paño de lágrimas.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—[Pobres hijos]—Los dos sueños.—Vestires de largo.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—La duquesa de la Valliere.

PARISH.—91 de abono.—T. impar.—A las 9.—La Cara de Dios. Butaca con entrada, 2 pesetas. Entrada general, 50 céntimos.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La Carifloca.—A las 9 1/2.—El Sábado de Gloria (estreno).—A las 11.—El hijo de su excelencia.—A las 12.—El traje de uceas.

LARA.—A las 8 1/2.—La sala de armas.—A las 9 1/2.—Los intrusos (reprise).—A las 10 1/2.—El patio.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLLO.—A las 8 1/2.—Viento en popa.—A las 9 3/4.—Los buenos mozos.—A las 10 3/4.—La fiesta de San Antonio.—A las 12.—El galope de los siglos.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Los presupuestos de Villapiedra.—A las 9 3/4.—El rey de la Alpujerra y el monólogo Una estrella, por la niña Inés García.—A las 10 3/4.—Los presupuestos de Villapiedra.—A las 11 1/2.—El último chulo.

ROMEA.—(Compañía cómico-lírica Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—La Manina ó el timo del portugués.—A las 9 3/4.—Entrar en la casa.—A las 10 3/4.—La maruñita.—A las 12.—Los sobrinitos.

IMPRESA DE EL CORREO

pregunta hizo un movimiento de cabeza, a la manera que si le extrangujaran, y se apresuró a contestar:
—Un tal Pedro Claudio Faraud.
—¿Y qué sabes de él?
—Poca cosa, mi general.
—¿No le conoces?
—Demasiado.
—Pues bien, yo tambien le conozco.
—¿Tú le conoces, general?
—Sí, es un aristócrata del ejército del Rhin.
—¿Eso sí que no!
—Un alborotador.
—¿General!
—Un espadachín.
—¿General!—volvió a repetir Faraud en el colmo de la desesperación.
—Lo dicho, un espadachín a quien he sorprendido batallándose en las afueras de la puerta de Milan con un valiente republicano.
—¿Era un amigo!
—¿Y qué?
—Que el batirse con un amigo es cosa bien diferente.
—Lo cual no impidió el que yo te mandase arrestado por espacio de cuarenta y ocho horas.
—Por veinticuatro, general.
—Hice mal en perdonarte las restantes.
—Está dispuesto a pagar la deuda de ese arresto.
—Un subteniente no puede ir arrestado al mismo sitio que un sargento.
—Mi general, Pedro Claudio Faraud no es subteniente, sino sargento mayor.
—Te equivocas, es subteniente.
—¿Y desde cuándo?
—Desde esta mañana, gracias a las instancias de sus buenos protectores.
—¿Yo tengo protectores!—exclamó Faraud.

—¿Eres tú?—preguntó Bonarte.
—Sí, soy yo, que quisiera en este momento conocer a mi incógnito protector.
—Yo soy—respondió Estéban—yo, que por dos veces te he visto repartir generosamente todo el dinero que habías ganado con tu valor y tu trabajo.
—Y yo—exclamó Roland—que necesito un valiente que me secunde en una expedición de la cual creo que serán muy pocos los que regresen.
—Llévale contigo—respondió Bonarte—pero creo de mi deber aconsejarte no le pongas de centinela en paraje donde pueda haber lobos.
—¿Cómo! general, ¿tú conoces esa historia?—preguntó un tanto amostazado Faraud.
—Yo las conozco todas, caballero.
—A mi modo de ver—continuó Faraud,—tú serás quien pasarás en mi lugarlas veinticuatro horas de arresto.
—¿Cómo así?
—Por haber dicho caballero.
—Vamos, vamos, eres un muchacho de talento y te prometo tenerte presente. Entretanto vas a beber un vaso de vino a la salud de la República.
—General—dijo riéndose Roland,—el ciudadano Faraud jamás bebe a la salud de la República con vino.
—Pues ¿con qué?
—Con aguardiente.
—Lo siento, porque no se le puedo ofrecer.
—No hay que apurarse, pues yo he previsto el suceso—dijo Roland.
Y dirigiéndose a la puerta de la tienda, continuó:
—Entra, ciudadana Razon.
Un momento despues penetraba en la tienda la apellidada diosa Razon. A pesar del ardiente sol de Egipto

Roland no se inquietó por ello; pero su intrépido modo de nadar se asemejaba de tal manera a un reto, que un oficial del Tigre mandó botar una chalupa al agua.
El arrojado ayudante del general en jefe quería ser muerto; pero no quería de manera alguna ser hecho prisionero: así es que al verla botar al agua, nadó con energía para ganar los escollos sembrados al pié de San Juan de Acre.
La barca llegó hasta cerca de aquellos; pero se vió precisada a retroceder, porque de ninguna manera podía internarse entre aquellas rocas puntiagudas.
Roland desapareció por un instante a los ojos de todos. Bonaparte comenzaba a temer le hubiese sucedido alguna desgracia, cuando le vió aparecer al pié de los muros de la ciudad y bajo el fuego de los mosquetes.
Los turcos, al ver un cristiano a tiro, no escasearon las balas contra él; pero Roland parecía que tenía hecho un pacto con las balas. Siguió la orilla del mar paso a paso; la arena de un lado y el agua del otro parecían esmerarse en borrar sus huellas, mientras él con su imperturbable calma se dirigía al sitio en que había dejado sus prendas de vestir, y desde allí a la colina en que se hallaba Bonaparte.
Una vivandera que se había hecho de la partida y distribuía el contenido de su barril entre los acaparadores de balas, vino a ofrecerle una copa.
—¡Ah! ¿eres tú, diosa Razon!—dijo Roland.—ya sabes que jamás bebo aguardiente.
—Tienes razon, ciudadano comandante—le respondió aquella—pero tú no ignoras que una vez no es costum-

bre, y que lo que acabas de hacer bien merece una copa.
Y presentándole un pequeño vaso de plata lleno de aquel licor,
—¡A la salud del general en jefe, y por la toma de San Juan de Acre—dijo.
Roland bebió alzando primero su vaso hacia el lado en que se hallaba Bonaparte, y ofreció un talarí a la cantinera.
—¡Bahl!—respondió aquella, desviándole la mano:—yo vendo mi aguardiente a aquellos que necesitan comprar el valor; pero no a tí. Además, mi marido hace en estos momentos muy buen negocio.
—¿Y qué es tu marido?
—Mercader de balas.
—Tienes razon! según la prisa que esa gente se dá en disparar cañonazos, puede hacer fortuna en poco tiempo.
—Tanto como eso, creo que no.
—¿Y en dónde está tu marido?
—Miradle—dijo la apellidada diosa Razon—
Y al pronunciar aquellas palabras, señaló a Roland el sargento mayor que se había presentado a hacer a Bonaparte la proposición de venderle balas a cinco sueldos.
En el momento en que la vivandera indicaba con la acción quién era su marido, una bomba vino a enterrarse en la arena a cuatro pasos de aquél.
El sargento, que parecia estar familiarizado con toda clase de proyectiles, se echó de brúces sobre el suelo. Pocos segundos despues, la bomba reventó, haciendo volar en torno suyo una nube de arena.
—¡A fé mia, diosa Razon—dijo Roland—que me temo que de esta vez te hayas quedado viuda.

